



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana

INDICADORES DE REFERENCIA

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informa sobre los delitos que más han ocurrido, mide la percepción sobre seguridad pública, el grado de confianza en las instituciones de seguridad, entre otras cosas. Ésta encuesta arroja para el primer trimestre del año 2018, del 100% de la población entrevistada, el 76.8% consideró insegura su ciudad, para el último trimestre de la misma anualidad el porcentaje redujo a 73.7%, sin embargo para el primer trimestre de 2019 el porcentaje nuevamente sube a 74.6%. De acuerdo al resultado de las entrevistas realizadas a los ciudadanos, entre las conductas delictivas o antisociales que han atestiguado alrededor de su vivienda con mayor frecuencia es el consumo de alcohol en la vía pública, robos frecuentes, consumo de estupefacientes, pandillerismo, entre otros. Como resultado de esto, se ha provocado que la ciudadanía haya dejado de realizar acciones por temor a ser víctima de algún delito. De igual manera, el mismo Instituto, en su índice de accidentes de tránsito terrestre, coloca a Hidalgo para el año 2018 con 3,172 que, comparado con 2017 redujo en cifras, cerrando este último año mencionado con un total de 3,286.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Población del Municipio de Pachuca, 314,331

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Población del Municipio de Pachuca, 314,331

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Alto índice de incidencia delictiva, problemas sociales y accidentes de tránsito por diversos factores.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN / OBJETIVO

La Dirección de Prevención del Delito implementará un programa integral donde se llevará a cabo diversas pláticas con temas, en general de Prevención del Delito, Educación Vial, Vecino Vigilante y Prevención de la Violencia, pláticas que serán dirigidas a las escuelas que se encuentren en el sector elegido.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Durante el año 2020 la población mundial se vió afectada por el fenómeno de salud pública derivado del virus SarsCov19, mejor conocido como Covid19, es por ello que este año aún cuando la disminución de casos graves por contagio de este virus ha sido bastante significativas, como autoridades ejecutoras de este Programa tenemos que tomar en consideración todas las medidas de seguridad e higiene emitidas por las autoridades de salud para evitar reincidencias en contagios, tanto con los trabajadores del ayuntamiento como con la población en general. Esto en general puede provocar que no se llegue a la meta establecida en alguno de los componentes

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del  
Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en  
Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

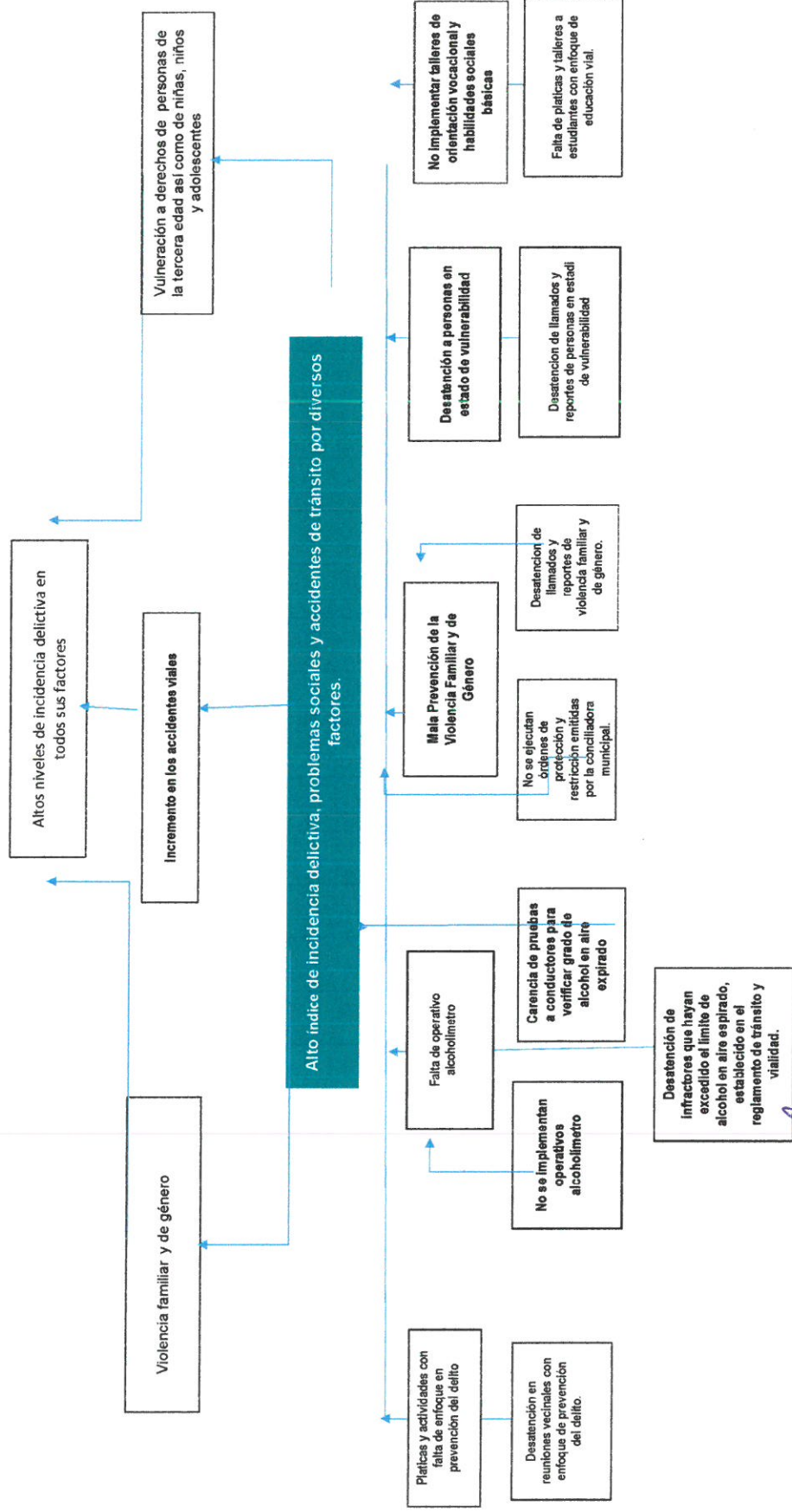


# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Árbol de Problemas 2023

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	940	Dirección de Prevención del Delito
<b>Programa:</b>	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana



**Elaboró**

*[Signature]*

Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

**Revisó**

*[Signature]*

L.A. Erika Barrera Acosta  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

**Autorizó**

*[Signature]*

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca

**Matriz de Alternativas 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad				
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito				
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana				

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5
	Pláticas y actividades con enfoque a la Prevención del Delito	Operativo Alcoholímetro	Prevención de la Violencia Familiar y de Género	Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad	Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas
Menor costo de implementación	5	1	2	3	4
Mayor financiamiento disponible	2	5	4	1	3
Menor tiempo para obtener resultados	5	3	2	1	4
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	5	1	3	2	4
Mayor viabilidad técnica	2	5	3	1	4
Mayor capacidad institucional	4	2	3	1	5
Mayor impacto institucional	3	1	5	2	4
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>28</b>

Escala: Mejor = 5; Intermedia = 4,3,2; Peor = 1

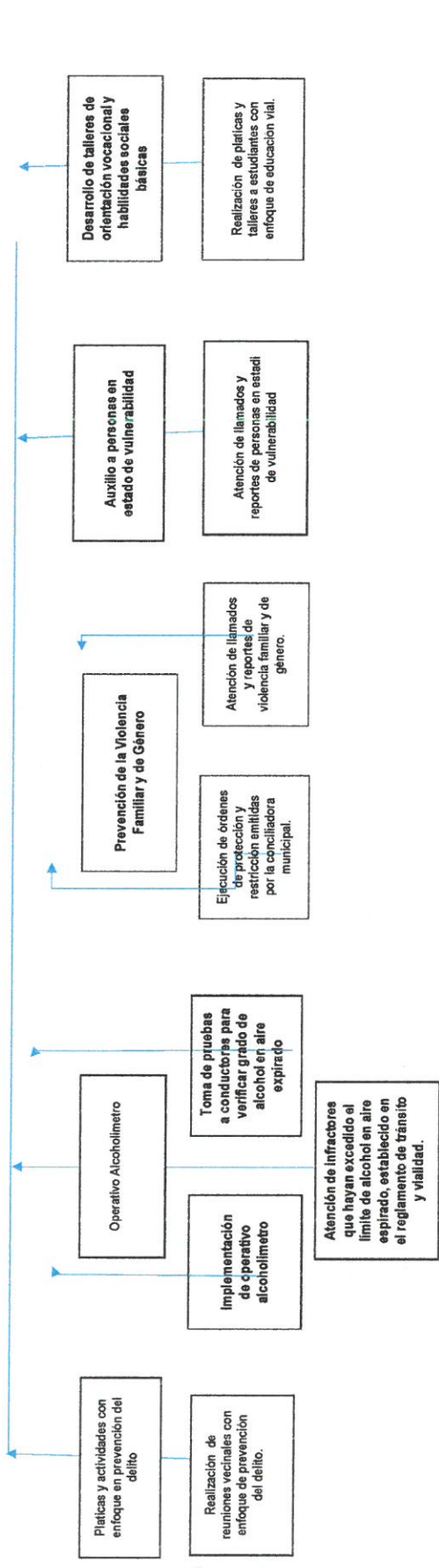
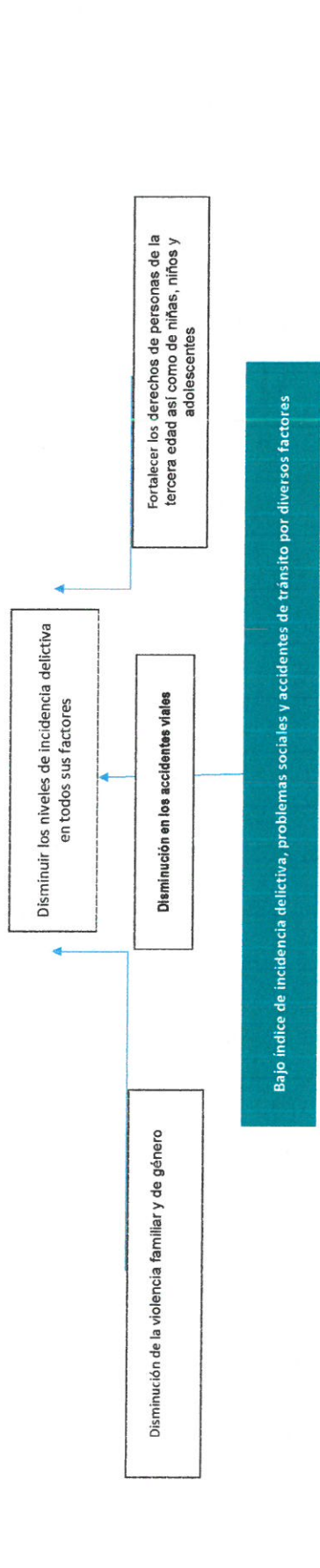
*[Firma]*  
Elaboró  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

*[Firma]*  
Revisó  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

*[Firma]*  
Aprobó  
Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca

**Árbol de Objetivos 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana



**Elaboró**  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

**Revisó**  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

**Autorizó**  
Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Finés	
Altos niveles de incidencia delictiva en todos sus factores		Disminuir los niveles de incidencia delictiva en todos sus factores	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
Población del Municipio de Pachuca, 314,331		Población del Municipio de Pachuca, 314,331	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Alto índice de incidencia delictiva, problemas sociales y accidentes de tránsito por diversos factores.		Bajo índice de incidencia delictiva, problemas sociales y accidentes de tránsito por diversos factores	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	7562	C.1.	600
C.2.	168	C.2.	144
C.3.	26	C.3.	240
C.4.	101	C.4.	36
C.5.	225	C.5.	48
A.1.1	7562	A.1.1	600
A.2.1	56	A.2.1	144
A.2.2	56	A.2.2	4800
A.2.3	56	A.2.3	1200
A.3.1	13	A.3.1	180
A.3.2	13	A.3.2	240
A.4.1	101	A.4.1	36
A.5.1	225	A.5.1	48
Causas		Medios	
Pláticas y actividades con falta de enfoque en prevención del delito		C.1.	Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito
Desatención en reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito.		A.1.1.	Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito
Falta de operativo alcoholímetro		C.2.	Operativo Alcoholímetro
No se implementan operativos alcoholímetro		A.2.1.	Implementación de operativos alcoholímetro
Carencia de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire espirado		A.2.2.	Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire espirado
Desatención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad		A.2.3.	Atención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad
Mala Prevención de la Violencia Familiar y de Género		C3.	Prevención de la violencia familiar y de género
No se ejecutan órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal.		A.3.1.	Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal
Desatención de llamados y reportes de violencia familiar y de género.		A.3.2.	Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género
Desatención a personas en estado de vulnerabilidad		C.4.	Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad
Desatención de llamados y reportes de personas en estado de vulnerabilidad		A.4.1.	Atención de llamados y reportes de personas en estado de vulnerabilidad
No implementar talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas		C.5.	Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas
Desatención de llamados y reportes de personas en estado de vulnerabilidad		A.5.1	Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial

Elaboró: Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó: L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó: Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca

# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad		Datos del Programa	
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito	
Nombre del Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.		
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca	
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz	
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito	
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad el municipio.	
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.	
Objetivo de los ODS:	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	
Meta del Objetivo:	16.1 16.2	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	
Módulo de la GDM:	N/A	N/A	
Indicador:	N/A	N/A	
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	C3, A1	SIPINNA
		C4 A.5	Innovación
			C.2. A.2.

  
Elaboró  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

  
Revisó  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

  
Autorizó  
Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Matriz de Indicadores para Resultados**

**Datos del Programa**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Nombre del Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana

**Matriz de Indicadores para Resultados**

Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana. Así como contribuir en la disminución de accidentes de tránsito provocados por conductores en estado de ebriedad	Índice de incidencia delictiva anual	Dirección de Planeación y estadística de la SSPTV	Incidencia delictiva mensual	Que la ciudadanía marque al centro de comando y comunicaciones municipal (C2), para solicitar algún apoyo o denunciar
<b>Propósito</b>	Colonias con altos índices delictivos participen activamente en los programas para disminuir los niveles de violencia y delincuencia. Y personal de la Dirección de Prevención del Delito en coordinación con las otras direcciones operativas implementan operativo para detectar infractores administrativos por conducir en estado de ebriedad	Tasa de participantes	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia	Que se cuenten con el interés de los pobladores
<b>Componentes</b>	C.1. Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito	1.1.1. Cantidad de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Listas de asistencia	Que se cuenten con el interés de los pobladores Contar con los recursos humanos, materiales y financieros.
<b>Componentes</b>	C.2. Operativo Alcoholímetro	1.2.1. Cantidad de operativos de alcoholímetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta informativa	Que se instrumenten adecuadamente los operativos de alcoholímetro.
<b>Componentes</b>	C.3. Prevención de la violencia familiar y de género	1.3.1. Cantidad de órdenes de protección y restricción cumplidas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Número de órdenes protección realizadas	Que se localicen persona víctimas de violencia.
<b>Componentes</b>	C.4. Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad	1.4.1. Cantidad de personas atendidas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Ficha técnica de reporte	Que se localice a personas que se encuentren en estado vulnerable con capacidad o incapacidad jurídica
<b>Componentes</b>	C.5. Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas	1.5.1. Cantidad de talleres de orientación vocacional y habilidades básicas implementados	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Minuta de acuerdo, Listas de asistencia, memorias fotográficas y reportes de actividades	Que la población beneficiaria participe
<b>C1</b>					
<b>Actividades</b>	A.1.1. Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito	Número de reuniones vecinales realizadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas y listas de asistencia.	Contar con los recursos humanos, materiales y financieros.
<b>C2</b>					
<b>Actividades</b>	A.2.1. Implementación de operativos alcoholímetro	Número de operativos implementados.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta de implementación de operativo.	Que se cuenten con recursos humanos, materiales y financieros.
<b>Actividades</b>	A.2.2. Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire espirado	Número de personas a las que se realice la prueba de alcoholemia.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta de implementación de operativo.	Que se cuenten con recursos humanos, materiales y financieros.
<b>Actividades</b>	A.2.3. Atención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad	Número de infractores detectados.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjeta de implementación de operativo.	Que se realice la prueba de alcoholemia.
<b>C3</b>					
<b>Actividades</b>	A.3.1. Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal	Número de órdenes ejecutadas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Oficios de notificación de órdenes de protección o restricción.	Que el Centro de Justicia para Mujeres envíe la solicitud del cumplimiento de las ordenes de protección.
<b>Actividades</b>	A.3.2. Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género	Número de víctimas atendidas.	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Tarjetas informativas.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
<b>C4</b>					
<b>Actividades</b>	A.4.1. Atención de llamados y reportes de personas en estado vulnerable	Número de personas en estado vulnerable atendidas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Ficha técnica de reporte	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
<b>C5</b>					
<b>Actividades</b>	A.5.1. Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial	Número de pláticas en el sector educativo realizadas	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito.	Fichas técnicas.	Que se cuente con la participación de las escuelas.

Elaboró

Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Enjé Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca

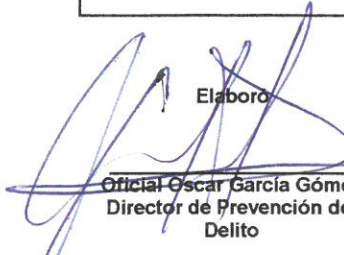
**Ficha de Indicador Fin 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.


Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana. Así como contribuir en la disminución de accidentes de tránsito provocados por conductores en estado de ebriedad		
Nombre del Indicador:	Índice de incidencia delictiva anual		
Definición del indicador:	Disminución de la incidencia delictiva a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>		<b>Descendente</b> X

Datos del Indicador			
Fórmula:	IIDM = (NDRM / PT) * 100		
Variables:	IIDM = Índice de Incidencia Delictiva Mensual NDRM = Número de Delitos Registrados en el Mes PT = Población Total		
Unidad de medida (variables):	Índice de incidencia		
Medios de verificación:	Incidencia delictiva mensual		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 0
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	Meta: 100%
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

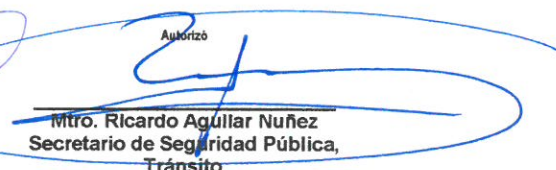
*Elaboró*

  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

*Revisó*

  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

*Autorizó*

  
Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Ficha de Indicador Propósito 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Colonias con altos índices delictivos participen activamente en los programas para disminuir los niveles de violencia y delincuencia. Y personal de la Dirección de Prevención del Delito en coordinación con las otras direcciones operativas implementan operativo para detectar infractores administrativos por conducir en estado de ebriedad		
Nombre del Indicador:	Tasa de participantes		
Definición del indicador:	Aumentar la participación de las colonias con altos índices delictivos, para disminuir los niveles de violencia y delincuencia		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	TP = (NP / PT) * 100		
Variables:	TP = Tasa de Participantes NP = Número de participantes PT = Población Total		
Unidad de medida (variables):	Participantes		
Medios de verificación:	Fichas técnicas y listas de asistencia		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 0
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	Meta: 100%
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

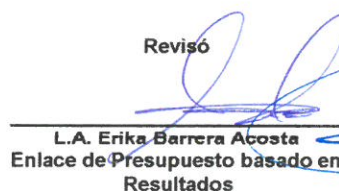
**Ficha de Indicador 2023**

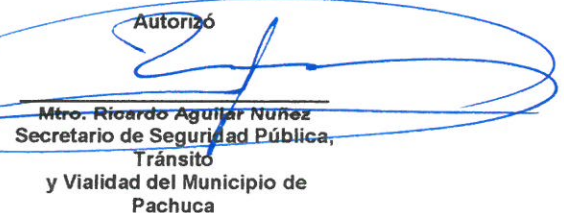
Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Cantidad de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito		
Definición del indicador:	Promover y fomentar la participación ciudadana con las tareas de seguridad para lograr la ejecución de los programas con enfoque de prevención del delito.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	CAPEPD= NPA/NPP			
Variables:	CAPEPD=Cantidad Asistencias a Pláticas con Enfoque de Prevención del Delito			
	NPA=Número de Participantes que Asisten			
	NPP= Número de Participantes Programados			
Unidad de medida (variables):	Personas que asisten			
Medios de verificación:	Listas de asistencia			
Unidad de medida del resultado:	Cantidad			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	7562
	Amarillo:	<66.66	Meta:	600
	Rojo:	<33.33		

Elaboró  
  
**Oscar García Gómez**  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
**Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez**  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito		
Nombre del Indicador:	Número de reuniones vecinales realizadas.			
Definición del indicador:	Cantidad de reuniones vecinales para la prevención del delito en el municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRVR= RVR1+RVR2+...RVRn			
VARIABLES:	NRVR= Total de reuniones vecinales realizadas dentro del periodo que se informa			
Unidad de medida (variables):	Reuniones vecinales			
Medios de verificación:	Fichas técnicas y listas de asistencia.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	7562
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	600

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2 A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.2.	Operativo Alcoholímetro	
Nombre del Indicador:	1.2.1.	Cantidad de operativos de alcoholímetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido	
Definición del indicador:	Indicador de gestión que permite medir el número de personas que conducen bajo los efectos del alcohol.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	COR= NOI-NOP		
Variables:	COR=Cantidad de Operativos Realizados		
	NOI= Número de Operativos Implementados		
	NOP= Número de Operativos Programados		
Unidad de medida (variables):	Operativos realizados		
Medios de verificación:	Tarjeta informativa		
Unidad de medida del resultado:	Cantidad		
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>168</b>
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>
			<b>144</b>

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto Basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.1.	Implementación de operativos alcoholímetro		
Nombre del Indicador:	Número de operativos implementados.			
Definición del indicador:	Cantidad de operativos implementados de alcoholímetros en el municipio			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NOI= OI1+OI2+...Oin			
Variables:	NOI= Total de Operativos Implementados dentro del periodo reportado OI= Operativos Implementados			
Unidad de medida (variables):	Operativos implementados			
Medios de verificación:	Tarjeta de implementación de operativo.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	56
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>Meta:</b>	144
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire expirado	
Nombre del Indicador:	Número de personas a las que se realice la prueba de alcoholemia.		
Definición del indicador:	Operativos implementados en donde se toma pruebas a conductores con influencia de los efectos del alcohol.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPRPA= PRPA1+PRPA2+...PRPAn		
VARIABLES:	NPRPA= Total del Número de Personas a las que se Realice la Prueba de Alcoholemia dentro del periodo que se informa PRPA= Personas que se Realizan la Prueba de Alcoholemia		
Unidad de medida (variables):	Personas a las que se le realice la prueba de alcoholemia		
Medios de verificación:	Tarjeta de implementación de operativo.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b> >66.66	Línea base:	56
	<b>Amarillo:</b> <66.66		
	<b>Rojo:</b> <33.33		
		Meta:	4800

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Atención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad		
Nombre del Indicador:	Número de infractores detectados.			
Definición del indicador:	Cantidad de operativos implementados de alcoholímetros en el municipio			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NID= ID1+ID2+...Idn			
Variables:	NID= Suma total del Número de Infractores Detectados en el periodo que se presenta ID= Infractores Destectados			
Unidad de medida (variables):	Infractores detectados			
Medios de verificación:	Tarjeta de implementación de operativo.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	56
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	Meta:	1200
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

*Oscar García Gómez*  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

*L.A. Erika Barrera Acosta*  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

*Ricardo Aguilar Nuñez*  
Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3.	Prevención de la violencia familiar y de género		
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Cantidad de ordenes de protección y restricción cumplidas		
Definición del indicador:	Indicador estratégico y de gestión que permite medir las personas violentadas			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	CDPA= NDRA-NDRV			
Variables:	CDPA=Cantidad de Personas Atendidas			
	NDRA= Número De Reportes Atendidos			
	NDRV= Número De Reportes de Violencia Real			
Unidad de medida (variables):	Victimas Atendidas			
Medios de verificación:	Número de órdenes protección realizadas			
Unidad de medida del resultado:	Cantidad			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	26
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	Meta:	240
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

*[Firma]*  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

*[Firma]*  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

*[Firma]*  
Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.3.1.	Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal	
Nombre del Indicador:	Número de órdenes ejecutadas.		
Definición del indicador:	Órdenes ejecutadas para la protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NOE= OE1+OE2+...Oen		
Variables:	NOE=Número total de la suma de Ordenes Ejecutadas en el periodo que se presenta OE= Ordenes Ejecutadas.		
Unidad de medida (variables):	Ordenes ejecutadas		
Medios de verificación:	Oficios de notificación de órdenes de protección o restricción.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 13
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	Meta: 180
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

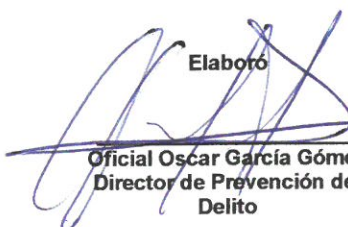
**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.3.2.	Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género		
Nombre del Indicador:	Número de víctimas atendidas.			
Definición del indicador:	Número de órdenes ejecutadas para la atención de víctimas en llamados y reportes de violencia familiar y de género			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

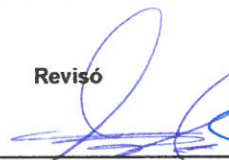
Datos del Indicador				
Fórmula:	NVA= VA1+VA2+VA...Van			
Variables:	NVA= Total de Víctimas Atendidas en el periodo que se presenta VA= Víctimas Atendidas			
Unidad de medida (variables):	Víctimas atendidas			
Medios de verificación:	Tarjetas informativas.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	13
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	Meta:	240

**Elaboró**



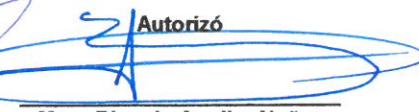
**Oficial Oscar García Gómez**  
Director de Prevención del Delito

**Revisó**



**L.A. Erika Barrera Acosta**  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

**Autorizó**



**Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez**  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.4.	Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad	
Nombre del Indicador:	I.4.1	Cantidad de personas atendidas	
Definición del indicador:	Indicador que permite saber el número de personas atendidas en estado de vulnerabilidad		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	CDPAEV= NDPA-NDRA		
Variables:	CDPAEV=Cantidad De Personas Atendidas en Estado de Vulnerabilidad		
	NDPA= Número De Personas Atendidas		
	NDRA= Número De Reportes Atendidos		
Unidad de medida (variables):	Personas vulnerables atendidas		
Medios de verificación:	Ficha técnica de reporte		
Unidad de medida del resultado:	Cantidad		
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.4.1.	Atención de llamados y reportes de personas en estado vulnerabilidad		
Nombre del Indicador:	Número de personas en estado vulnerable atendidas			
Definición del indicador:	Personas en estado vulnerable atendidas mediante los llamados y reportes			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NPEVA= PEVA1+PEVA2+...PEVA <sub>n</sub>			
Variables:	NPEVA= Número total de Personas en Estado Vulnerable Atendidas en el periodo que se presenta PEVA= Personas en Estado Vulnerable Atendidas			
Unidad de medida (variables):	Personas en estado vulnerable atendidas			
Medios de verificación:	Ficha técnica de reporte			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	101
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>Meta:</b>	36
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas <u>posiblemente delictivas</u> .	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.5.	Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas		
Nombre del Indicador:	I.5.1	Cantidad de talleres de orientación vocacional y habilidades básicas implementados		
Definición del indicador:	Indicador que permite medir el número de talleres de orientación vocacional impartidos en instituciones educativas			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	CTR= NDTI/NDTP			
Variables:	CTR=Cantidad de Talleres Realizados			
	NDTI= Número De Talleres Impartidos			
	NDTP= Número De Talleres Programados			
Unidad de medida (variables):	Número de talleres realizados			
Medios de verificación:	Minuta de acuerdo, Listas de asistencia, memorias fotográficas y reportes de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Cantidad			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	225
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>Meta:</b>	48
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.5.1.	Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial	
Nombre del Indicador:	Número de pláticas en el sector educativo realizadas		
Definición del indicador:	Pláticas en el sector educativo realizadas para una educación vial		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPSE = PSER1 + PSER2 + ... + PSERn		
Variables:	NPSE = Número total de Pláticas en el Sector Educativo Realizados en el periodo que se presenta PSER = Pláticas en el Sector Educativo Realizados		
Unidad de medida (variables):	Pláticas en el sector educativo realizadas		
Medios de verificación:	Fichas técnicas.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	<b>Verde:</b> >66.66	Línea base:	225
	<b>Amarillo:</b> <66.66		
	<b>Rojo:</b> <33.33		

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca

Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314.331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca

Presupuesto asignado por Programa: \$ 10,805,808.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana. Así como contribuir en la disminución de accidentes de tránsito provocados por conductores en estado de ebriedad	Índice de incidencia delictiva anual	Índice de incidencia	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Propósito	Colonias con altos índices delictivos participen activamente en los programas para disminuir los niveles de violencia y delincuencia. Y personal de la Dirección de Prevención del Delito en coordinación con las otras direcciones operativas implementan operativo para detectar infractores administrativos por conducir en estado de ebriedad	Tasa de participantes	Participantes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
C.1.	Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito	Cantidad de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito	Personas que asisten	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
C.2.	Operativo Alcoholímetro	Cantidad de operativos de alcoholímetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido	Operativos realizados	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
C.3.	Prevención de la violencia familiar y de género	Cantidad de órdenes de protección y restricción cumplidas	Victimas Atendidas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
C.4.	Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad	Cantidad de personas atendidas	Personas vulnerables atendidas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
C.5.	Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas	Cantidad de talleres de orientación vocacional y habilidades básicas implementados	Número de talleres realizados	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
A.1.1.	Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito	Número de reuniones vecinales realizadas	Reuniones vecinales	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
A.2.1.	Implementación de operativos alcoholímetro	Número de operativos implementados	Operativos implementados	4	4	4	4	4	4	20	20	20	20	20	20	144
A.2.2.	Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire espirado	Número de personas a las que se realice la prueba de alcoholemia	Personas a las que se le realice la prueba de alcoholemia	4	4	4	4	4	4	796	796	796	796	796	796	4800
A.2.3.	Atención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad	Número de infractores detectados	Infractores detectados	4	4	4	4	4	4	196	196	196	196	196	196	1200
A.3.1.	Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal	Número de órdenes ejecutadas	Órdenes ejecutadas	10	10	10	10	10	10	20	20	20	20	20	20	180
A.3.2.	Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género	Número de víctimas atendidas	Victimas atendidas	10	10	10	10	10	10	30	30	30	30	30	30	240
A.4.1.	Atención de llamados y reportes de personas en estado vulnerable	Número de personas en estado vulnerable atendidas	Personas en estado vulnerable atendidas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
A.5.1.	Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial	Número de pláticas en el sector educativo realizadas	Pláticas en el sector educativo realizadas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Elaboró

Oficial Oscar García González  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Encargada de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Mtro. Ricardo Aguilar Nuñez  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad  
Municipal

Dirección de Planeación y Estadística



No. Oficio No. SSPTYV/DPyE/698/2023.

Asunto: Justificación ajuste de metas

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 27 de diciembre del 2023.

**L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarle que derivado a su oficio con número SPyE/SP/1363/2023, me permito informar lo siguiente:

- Se ha efectuado un reajuste de metas en el proyecto **SS01 “Percepción de Seguridad Pública Ante la Ciudadanía”**, específicamente en el **Componente 2**. Este cambio se debe a que la cifra programada estaba significativamente por debajo de la cantidad real reportada en el cuarto trimestre.
- Además, en el proyecto **SS06 “Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana”**, se realizó un ajuste de metas en los Componentes 1, 2 y 5. Este cambio se debió a un incremento en las solicitudes de talleres y pláticas, así como la implementación de operativos de alcoholímetro que resultaron en una disminución de infractores. Asimismo, se observó una mayor participación de los habitantes de las colonias en reuniones vecinales, lo que ocasionó un excedente significativo de las metas programadas.
- Por otro lado, no se lograron cumplir las metas de los Componentes 3 y 4. En el caso de las personas vulnerables y víctimas de violencia, se registró un menor número de reportes de atención, lo que impidió el cumplimiento de las metas establecidas.
- De igual manera, se ha modificado el proyecto **SS07 “Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el Municipio de Pachuca de Soto”**. En el **Componente 1 “Fortalecer los Vínculos de Comunicación”**, la cantidad programada no se cumplió debido a la realización de obras de construcción e infraestructura en el Centro de Comando y Comunicaciones.





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad  
Municipal**

**Dirección de Planeación y Estadística**



Esto resultó en la interrupción del servicio de la línea telefónica de atención ciudadana en ciertas fechas, lo que ocasionó que no se contabilizaran todas las llamadas de atención que la ciudadanía realiza diariamente a esta Secretaría. Por lo tanto, se ha ajustado nuestra meta programada.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JUAN MANUEL AYALA GUARRO  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD**



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**


**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	940	Dirección de Prevención del Delito
<b>Programa:</b>	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana

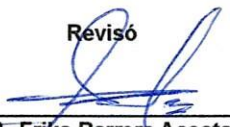
Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Altos niveles de incidencia delictiva en todos sus factores		Disminuir los niveles de incidencia delictiva en todos sus factores	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
Población del Municipio de Pachuca, 314,331		Población del Municipio de Pachuca, 314,331	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Alto índice de incidencia delictiva, problemas sociales y accidentes de tránsito por diversos factores.		Bajo índice de incidencia delictiva, problemas sociales y accidentes de tránsito por diversos factores	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	7562	C.1.	1,395
C.2.	168	C.2.	166
C.3.	26	C.3.	180
C.4.	101	C.4.	27
C.5.	225	C.5.	322
A.1.1	7562	A.1.1	1,041
A.2.1	56	A.2.1	114
A.2.2	56	A.2.2	3,026
A.2.3	56	A.2.3	957
A.3.1	13	A.3.1	130
A.3.2.	13	A.3.2.	282
A.4.1	101	A.4.1	27
A.5.1	225	A.5.1	322

Causas	Medios
Platicas y actividades con falta de enfoque en prevención del delito	C.1. Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito
Desatención en reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito.	A.1.1. Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito
Falta de operativo alcoholímetro	C.2. Operativo Alcoholímetro
No se implementan operativos alcoholímetro	A.2.1. Implementación de operativos alcoholímetro
Carencia de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire espirado	A.2.2. Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire espirado
Desatención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad.	A.2.3. Atención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad
Mala Prevención de la Violencia Familiar y de Género	C3 Prevención de la violencia familiar y de género
No se ejecutan órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal.	A.3.1. Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal
Desatención de llamados y reportes de violencia familiar y de género.	A.3.2. Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género
Desatención a personas en estado de vulnerabilidad	C.4. Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad
Desatención de llamados y reportes de personas en estado de vulnerabilidad	A.4.1. Atención de llamados y reportes de personas en estado de vulnerabilidad
No implementar talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas	C.5. Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas
Desatención de llamados y reportes de personas en estado de vulnerabilidad	A.5.1 Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial

Elaboró

  
**Oficial Oscar García Gómez**  
 Director de Prevención del Delito

Revisó

  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

  
**Lic. Juan Manuel Ayala Guarro**  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito  
 y Vialidad del Municipio de Pachuca



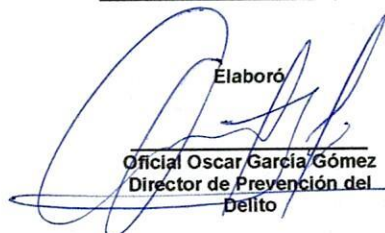
**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

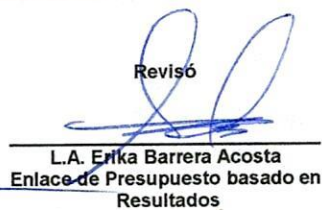
**Ficha de Indicador Fin 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Fin:	Contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana. Así como contribuir en la disminución de accidentes de tránsito provocados por conductores en estado de ebriedad			
Nombre del Indicador:	Índice de incidencia delictiva anual			
Definición del indicador:	Disminución de la incidencia delictiva a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente		Descendente	X

Datos del Indicador				
Fórmula:	$IIDM = (NDRM / PT) * 100$			
Variables:	IIDM = Índice de Incidencia Delictiva Mensual NDRM = Número de Delitos Registrados en el Mes PT = Población Total			
Unidad de medida (variables):	Índice de incidencia			
Medios de verificación:	Incidencia delictiva mensual			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	100%

Elaboró  
  
**Oficial Oscar García Gómez**  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
**Lic. Juan Manuel Ayala Guarro**  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Propósito 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Colonias con altos índices delictivos participen activamente en los programas para disminuir los niveles de violencia y delincuencia. Y personal de la Dirección de Prevención del Delito en coordinación con las otras direcciones operativas implementan operativo para detectar infractores administrativos por conducir en estado de ebriedad		
Nombre del Indicador:	Tasa de participantes		
Definición del indicador:	Aumentar la participación de las colonias con altos índices delictivos, para disminuir los niveles de violencia y delincuencia		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador				
Fórmula:	$TP = (NP / PT) * 100$			
Variables:	TP = Tasa de Participantes NP = Número de participantes PT = Población Total			
Unidad de medida (variables):	Participantes			
Medios de verificación:	Fichas técnicas y listas de asistencia			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró  
  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Pláticas y actividades con enfoque en prevención del delito	
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Cantidad de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito	
Definición del Indicador:	Promover y fomentar la participación ciudadana con las tareas de seguridad para lograr la ejecución de los programas con enfoque de prevención del delito.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador				
Fórmula:	CAPEPD= NPA/NPP			
Variables:	CAPEPD=Cantidad Asistencias a Pláticas con Enfoque de Prevención del Delito			
	NPA=Número de Participantes que Asisten			
	NPP= Número de Participantes Programados			
Unidad de medida (variables):	Personas que asisten			
Medios de verificación:	Listas de asistencia			
Unidad de medida del resultado:	Cantidad			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	7562
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>	1395

*Elaboró*  
  
**Oficial Oscar García Gómez**  
 Director de Prevención del Delito

*Revisó*  
  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

*Autorizó*  
  
**Lic. Juan Manuel Ayala Guarro**  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**


**Ficha de Indicador Actividad 2023**


Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Realización de reuniones vecinales con enfoque de prevención del delito		
Nombre del Indicador:	Número de reuniones vecinales realizadas.			
Definición del indicador:	Cantidad de reuniones vecinales para la prevención del delito en el municipio			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRVR= RVR1+RVR2+...RVRn			
Variables:	NRVR= Total de reuniones vecinales realizadas dentro del periodo que se informa RVR= Reuniones vecinales			
Unidad de medida (variables):	Reuniones vecinales			
Medios de verificación:	Fichas técnicas y listas de asistencia.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	7562
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	Meta:	1041

Elaboró  
  
**Oficial Oscar García Gómez**  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
**Lic. Juan Manuel Ayala Guarro**  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2.	Operativo Alcoholímetro		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Cantidad de operativos de alcoholímetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido		
Definición del indicador:	Indicador de gestión que permite medir el número de personas que conducen bajo los efectos del alcohol.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	COR= NOI-NOP			
Variables:	COR=Cantidad de Operativos Realizados			
	NOI= Número de Operativos Implementados			
	NOP= Número de Operativos Programados			
Unidad de medida (variables):	Operativos realizados			
Medios de verificación:	Tarjeta informativa			
Unidad de medida del resultado:	Cantidad			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	168
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	166

Elaboró  
  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.1.	Implementación de operativos alcoholímetro		
Nombre del Indicador:	Número de operativos implementados.			
Definición del indicador:	Cantidad de operativos implementados de alcoholímetros en el municipio			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NOI= OI1+OI2+...OIn		
Variables:	NOI= Total de Operativos Implementados dentro del periodo reportado OI= Operativos Implementados		
Unidad de medida (variables):	Operativos implementados		
Medios de verificación:	Tarjeta de implementación de operativo.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 56
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	Meta: 114

Elaboró  
  
**Oficial Oscar García Gómez**  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
**Lic. Juan Manuel Ayala Guarro**  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Toma de pruebas a conductores para verificar grado de alcohol en aire expirado		
Nombre del Indicador:	Número de personas a las que se realice la prueba de alcoholemia.			
Definición del indicador:	Operativos implementados en donde se toma pruebas a conductores con influencia de los efectos del alcohol.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NPRPA= PRPA1+PRPA2+...PRPAn			
VARIABLES:	NPRPA= Total del Número de Personas a las que se Realice la Prueba de Alcoholemia dentro del periodo que se informa PRPA= Personas que se Realizan la Prueba de Alcoholemia			
Unidad de medida (variables):	Personas a las que se le realice la prueba de alcoholemia			
Medios de verificación:	Tarjeta de implementación de operativo.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	56
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta:</b>	3,026

*Elaboró*  
 \_\_\_\_\_  
**Oficial Oscar García Gómez**  
 Director de Prevención del Delito

*Revisó*  
 \_\_\_\_\_  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

*Autorizó*  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Manuel Ayala Guarro**  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito  
 y Vialidad del Municipio de  
 Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Atención de infractores que hayan excedido el límite de alcohol en aire espirado, establecido en el reglamento de tránsito y vialidad		
Nombre del Indicador:	Número de infractores detectados.			
Definición del indicador:	Cantidad de operativos implementados de alcoholímetros en el municipio			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NID= ID1+ID2+...Idn			
Variables:	NID= Suma total del Número de Infractores Detectados en el periodo que se presenta ID= Infractores Destectados (1, 2, n)			
Unidad de medida (variables):	Infractores detectados			
Medios de verificación:	Tarjeta de implementación de operativo.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	56
	Amarillo:	<66.66	Meta:	957
	Rojo:	<33.33		

Elaboró  
  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador 2023**


Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.3.	Prevención de la violencia familiar y de género	
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Cantidad de ordenes de protección y restricción cumplidas	
Definición del indicador:	Indicador estratégico y de gestión que permite medir las personas violentadas		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	CDPA= NDRA-NDRVR		
Variables:	CDPA=Cantidad de Personas Atendidas		
	NDRA= Número De Reportes Atendidos		
	NDRVR= Número De Reportes de Violencia Real		
Unidad de medida (variables):	Víctimas Atendidas		
Medios de verificación:	Número de órdenes protección realizadas		
Unidad de medida del resultado:	Cantidad		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	Meta:

Elaboró  
  
 Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
 L.A. Erika Barrera Acosta  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
 Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito  
 y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.3.1.	Ejecución de órdenes de protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal	
Nombre del Indicador:	Número de órdenes ejecutadas.		
Definición del indicador:	Órdenes ejecutadas para la protección y restricción emitidas por la conciliadora municipal		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NOE= OE1+OE2+...Oen		
Variables:	NOE=Número total de la suma de Ordenes Ejecutadas en el periodo que se presenta OE= Ordenes Ejecutadas.		
Unidad de medida (variables):	Ordenes ejecutadas		
Medios de verificación:	Oficios de notificación de órdenes de protección o restricción.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 13
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	Meta: 130

*Elaboró*  
**Oficial Oscar García Gómez**  
 Director de Prevención del Delito

*Revisó*  
**L.A. Erika Barrera Acosta**  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

*Autorizó*  
**Lic. Juan Manuel Ayala Guarro**  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito  
 y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

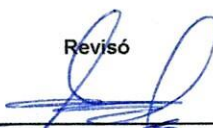
**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.3.2.	Atención de llamados y reportes de violencia familiar y de género		
Nombre del Indicador:	Número de víctimas atendidas.			
Definición del indicador:	Número de órdenes ejecutadas para la atención de víctimas en llamados y reportes de violencia familiar y de género			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NVA= VA1+VA2+VA...Van			
Variables:	NVA= Total de Víctimas Atendidas en el periodo que se presenta VA= Víctimas Atendidas			
Unidad de medida (variables):	Víctimas atendidas			
Medios de verificación:	Tarjetas informativas.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual		
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:	13
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	Meta:	282
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró  
  
 Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
 L.A. Erika Barrera Acosta  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
 Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito  
 y Vialidad del Municipio de  
 Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador 2023**

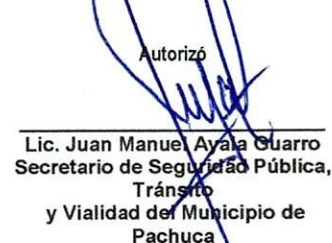
Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.4.	Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad		
Nombre del Indicador:	I.4.1	Cantidad de personas atendidas		
Definición del indicador:	Indicador que permite saber el número de personas atendidas en estado de vulnerabilidad			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	CDPAEV= NDPA-NDRA			
Variables:	CDPAEV=Cantidad De Personas Atendidas en Estado de Vulnerabilidad			
	NDPA= Número De Personas Atendidas			
	NDRA= Número De Reportes Atendidos			
Unidad de medida (variables):	Personas vulnerables atendidas			
Medios de verificación:	Ficha técnica de reporte			
Unidad de medida del resultado:	Cantidad			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	101
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	<b>Meta:</b>	27
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

Elaboró  
  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador Actividad 2023**


Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación e implementación de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.4.1.	Atención de llamados y reportes de personas en estado vulnerable		
Nombre del Indicador:	Número de personas en estado vulnerable atendidas			
Definición del indicador:	Personas en estado vulnerable atendidas mediante los llamados y reportes			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NPEVA= PEVA1+PEVA2+...PEVA <sub>n</sub>			
Variables:	NPEVA= Número total de Personas en Estado Vulnerable Atendidas en el periodo que se presenta PEVA= Personas en Estado Vulnerable Atendidas			
Unidad de medida (variables):	Personas en estado vulnerable atendidas			
Medios de verificación:	Ficha técnica de reporte			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	101
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	27

Elaboró  
  
 Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
 L.A. Erika Barrera Acosta  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
 Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito  
 y Vialidad del Municipio de  
 Pachuca





**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.5.	Desarrollo de talleres de orientación vocacional y habilidades sociales básicas		
Nombre del Indicador:	I.5.1	Cantidad de talleres de orientación vocacional y habilidades básicas implementados		
Definición del indicador:	Indicador que permite medir el número de talleres de orientación vocacional impartidos en instituciones educativas			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	CTR= NDTI/NDTP			
Variables:	CTR=Cantidad de Talleres Realizados			
	NDTI= Número De Talleres Impartidos			
	NDTP= Número De Talleres Programados			
Unidad de medida (variables):	Número de talleres realizados			
Medios de verificación:	Minuta de acuerdo, Listas de asistencia, memorias fotográficas y reportes de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Cantidad			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	225
	Amarillo:	<66.66	Meta:	322
	Rojo:	<33.33		

*(Firma)*  
 Elaboró  
 Oficial Oscar García Gómez  
 Director de Prevención del Delito

*(Firma)*  
 Revisó  
 L.A. Erika Barrera Acosta  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

*(Firma)*  
 Autorizó  
 Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
 Secretario de Seguridad Pública,  
 Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca
Alineación al PMD, Eje:	4	Pachuca Segura y en Paz
Objetivo Estratégico:	4.2	Prevención del Delito
Objetivo General:	4.2.A	Fortalecer las políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana a fin de incrementar los niveles de seguridad en el municipio.
Acción Estratégica:	4.2.A.3 4.2.A.5	Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.5.1.	Realización de pláticas y talleres a estudiantes con enfoque a la educación vial		
Nombre del Indicador:	Número de pláticas en el sector educativo realizadas			
Definición del indicador:	Pláticas en el sector educativo realizadas para una educación vial			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador			
Fórmula:	$NPSER = PSER1 + PSER2 + \dots + PSERn$		
Variables:	NPSER= Número total de Platicas en el Sector Educativo Realizados en el periodo que se presenta PSER= Platicas en el Sector Educativo Realizados		
Unidad de medida (variables):	Pláticas en el sector educativo realizadas		
Medios de verificación:	Fichas técnicas.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 225 Meta: 322
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.A. Erika Barrera Acosta  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

Lic. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública,  
Tránsito  
y Vialidad del Municipio de  
Pachuca



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Secretaría de Planeación y Evaluación

### Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	940	Dirección de Prevención del Delito
Programa:	SS06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Definición del Programa:	Actividad integral por medio de la cual se busca promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas.	
Beneficiarios del Programa:	314.331	Ciudadanía del Municipio de Pachuca

Presupuesto asignado por Programa: \$ 10,805,808.00

#### Calendarización de las Metas Anuales Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado*
Fin	Contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia a través de acciones y programas en coordinación con la participación ciudadana. Así como contribuir en la disminución de accidentes de tránsito provocados por conductores en estado de ebriedad	Índice de incidencia delictiva anual	Índice de incidencia	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Propósito	Colonias con altos índices delictivos participen activamente en los programas para disminuir los niveles de violencia y delincuencia. Y personal de la Dirección de Prevención del Delito en coordinación con las otras direcciones operativas implementan operativo para detectar infractores administrativos por conducir en estado de ebriedad	Tasa de participantes	Participantes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
C.1.	Prácticas y actividades con enfoque en prevención del delito	Cantidad de participantes que asisten a las pláticas y actividades con enfoque a prevención del delito	Personas que asisten	50	50	50	50	50	50	50	50	50	315	315	315	1395
C.2.	Operativo Alcohólimetro	Cantidad de operativos de alcoholímetro que se llevan a cabo durante el periodo establecido.	Operativos realizados	12	12	12	12	12	12	12	12	12	19	19	20	166
C.3.	Prevención de la violencia familiar y de género	Cantidad de ordenes de protección y restricción cumplidas	Victimias Atendidas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	0	0	180
C.4.	Auxilio a personas en estado de vulnerabilidad	Cantidad de personas atendidas	Personas vulnerables atendidas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	0	27

